



■ Sería por actos ilegales: González

El ayuntamiento de Tlaxco puede denunciar a su síndica

■ JUAN LUIS CRUZ PÉREZ

El Congreso del estado se deslindó del conflicto que prevalece al interior del ayuntamiento de Tlaxco, que ha provocado que la Comuna enfrente problemas fiscales, por lo que exhortó al alcalde Armando Flores López a emprender las acciones legales necesarias para restituir la legalidad e, incluso, denunciar por la vía penal a la síndica Fabiola Juárez Ríos.

El presidente de la Comisión de Finanzas y Fiscalización del Congreso, Jaciel González Herrera dejó en claro que el Poder Legislativo no puede intervenir en el conflicto de Tlaxco y obligar a la síndica a dar marcha atrás en su decisión de cambio de firmas ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT), acción que frena el cumplimiento de diversas obligaciones fiscales de la Comuna.

Consideró que el problema que vive en ese ayuntamiento está en la “cancha” del alcalde de Tlaxco, porque a través del Órgano Interno del municipio se pueden emprender acciones legales en contra de la síndica Fabiola Juárez Ríos por el bloqueo de firmas electrónicas.

“El mismo presidente, el mismo ayuntamiento, puede iniciar un procedimiento en contra de quien esté haciendo mal las

cosas, por eso tienen un órgano de control interno y tienen la facultad de iniciar los procedimientos y determinar, conforme a la ley, la sanción que corresponda, pero la pelota está en su cancha”, recalcó.

Abundó: “Nosotros como Congreso no podemos obligar a la síndica, porque es la representante legal y tiene el nombramiento de una elección popular, nosotros lo exhortamos y fue lo que intentamos, pero no ha dado resultado”.

Por ello, exhortó al edil perredista a generar los consensos necesarios para llegar a acuerdos con la representante legal de Tlaxco, pues de lo contrario el problema se podría agudizar en las próximas semanas.

“Es una situación política que puede repercutir en una condición más grave en el tema, tanto administrativo como político, y que eso prende un *foco rojo*, pero la responsabilidad es del presidente, porque es la cabeza y es quien debe generar los consensos, hacer política para que su municipio tenga estabilidad tanto al interior como al exterior”.

Recordó que el problema surgió a raíz del bloqueo de la firma electrónica por parte de la síndica, situación que ha provocado que el ayuntamiento no haya podido timbrar la nómina ni reportar el pago de impuestos.